

**RELACIÓN DE LOS PADECIMIENTOS
EN LA FORTALEZA DE ACAPULCO DURANTE EL SITIO**

JOSÉ MARÍA GIRAL DE CRAME AL VIRREY CALLEJA

MÉXICO, FEBRERO 24 DE 1814¹⁰⁴

Excelentísimo señor:

Con sumo respeto elevo ahora que puedo a manos de vuestra excelencia la relación en globo que manifiesta que la defensa del castillo de Acapulco fue más terrible que la de Zaragoza y Gerona. El nueve de noviembre de mil ochocientos diez comenzaron los insurgentes las hostilizaciones contra aquel puerto y su fuerte en cuyos puntos fueron necesarios y progresivamente aumentándose las penurias trabajos riesgos y muertes al paso que se dilataba y estrechaba el asedio que al fin hizo sucumbir la fortaleza; que el veinte de agosto de mil ochocientos trece por la hambre y peste que aniquilaron a aquellos valientes sitiados, que tuvieron más obstáculos que vencer que los invictos aragoneses y catalanes como voy a demostrarlo brevemente en la forma que sigue.

Miscelánea de diversos trabajos en seis artículos

Primera. Habitación. En primer lugar estábamos todos reducidos a vivir, cada una de las familias principales, sin exceptuar al gobernador, en pabellones o bóvedas de una sola pieza que no son más grandes que una recamara regular sin llegar al tamaño de las salas de las casas medianas de esta capital en cuyo corto recinto, esto es en un sólo pabellón estaba la respectiva oficina, las camas, baúles servicios incluso el de cocina y demás menesteres indispensables, y revueltos y casi encima unos de otros, amos y criados que se deja conocer en un país tan ardiente y con más plagas que Egipto cuales serían la congoja amarguras y aflicciones que tendríamos que sufrir sólo con el hecho de vivir con tantas incomodidades.

¹⁰⁴ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-176.

Segundo. Fuegos de los insurgentes. Síguense a tales penurias las incomodidades y riesgos que causaban muy a menudo los fuegos y ataques de los insurgentes, que a la hora que se les antojaba de día y de noche, y muchas veces cuando íbamos a comer, o acostarnos para lidiar con las ratas, mosquitos y otros insectos más bien que para dormir comenzaba el tiroteo y la alarma, y era preciso dejar la comida o la cama y acudir a hacerse cargo del riesgo que podía haber de que resultaba que los que menos padecían y tenían mejor suerte se quedaban sin comer o sin dormir y los más desgraciados no escapaban de balazos de que murieron muchísimos hombres y mujeres chicos y grandes en los baluartes en las cortinas, en el patio, en las bóvedas y en una palabra en todas partes porque no había lugar ni rincón seguro pues en todos entraban las balas de cañón y de fusil unas directas y otras de rebote o a saltos como las pelotas rompiendo trastes; brazos, piernas y etcétera, etcétera, cuyos horrorosos espectáculos eran muy frecuentes.

Tercero. Hambre. Ésta fue tan cruel que para significarla o dar idea de ella, bastará decir que un huevo llegó a valer seis pesos, y una gallina ciento, esto es dos mil reales de vellón.

Llegó a faltar la leña en términos que fue preciso quemar cureñas, cajas, estantes, mesas, sillas, camas y etcétera y etcétera.

Faltó la manteca, el aceite, y la sal, por lo que no habiendo tampoco carne ni queso fue preciso alimentarse con algunas semillas picadas cocidas con sólo agua y medio crudas casi siempre por la carestía de la leña que valía aun más que la indicada comida, y aunque un banquete en otros casos.

Cuarto. Peste. Comenzó a morirse gente de todas edades, clases, y señores, y entre ellos un hijo y una hija míos, se aumentó el número de los enfermos excesivamente y se conoció que los más morían de escorbuto en la mayor infelicidad y entre los mayores tormentos y dolores porque no había ni médico, ni medicinas no sólo adecuadas o equivalentes pero de ninguna clase ni alimentos para ellos ni lugar seguro ni desahogo en donde acostarse y así por necesidad morían como chinches unos en el patio del castillo tirados, otros andando, otros a gatas quebrando los corazones, otros llenos de inmundicia, y otros en fin (no pocos) en las letrinas, y que llegó a ser la mejor enfermería por que la bóveda o pabellón destinada para ella, casi lo mismo que morir era entrar allí; por último subió la epidemia a tal grado que de más de

mil setecientas almas que se encerraron en la fortaleza no habían ya quedado treinta hombres útiles para guarnecerla y enteramente bueno sano robusto no había siquiera tan sólo una a mediados del citado mes de agosto.

Quinto. Falta de sepulcros. Para que las desdichas fuesen completas no había a donde enterrar a los muertos por no tener ni un palmo de tierra, ni poder nadie no digo salir de las murallas al foso, pero ni asomarse a los merlones ni andar en ellas sino a gatas, y aun así no había punto seguro de un bolazo cuyo insoportable e infeliz extremo precisó a que se pidiese y suplicase como se hizo a los insurgentes que por un acto de humanidad suspendiesen los fuegos para poder enterrar los hediondos cadáveres bajándolos con una cuerda envueltos en petates rotos, porque no había otros, como basura.

Sexto. Heroicidad al pelear. Para formar idea que en algún modo se acerque al relevante concepto que de justicia se eleve a la heroicidad de los citados basta manifestar que se pelearon con los insurgentes que notoriamente son los enemigos que se han conocido, y aun lo que es más se batían en este desgraciado puerto y castillo, los padres e hijos, hermanos y hasta maridos y mujeres, unos contra otros triunfando la lealtad de los acapulqueños sobre los vínculos del amor fraternal, conyugal, filial, y paternal como de hecho apuntaron algunos y mataron a sus hijos, parientes, y etcétera.

Sin que los seductivos clamores y ofrecimientos que les hacían los insurgentes por medio de tan caras prendas pudiesen contrarrestar su fidelidad y patriotismo no obstante de que estaban rodeados (según queda demostrado) de todo género de males, y de que no había más auxilios que los del cielo.

Todo esto pues y mucho más pasamos respectivamente todos y cada uno de los que tuvimos la gloria de estar desde el principio hasta el fin al asombroso asedio de Acapulco y su castillo, y como concibo que es muy conveniente, justo adecuado y del caso que se sepa aquí y en la Península que en esta América ha habido una defensa que puede hermanarse con las heroicas de Zaragoza y Gerona y con cualesquiera otra sin ceder a ninguna suplico a vuestra excelencia que teniéndolo a bien se sirva permitir que salga al público con el superior decreto que vuestra excelencia estime justo.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

México, veinticuatro de febrero de mil ochocientos catorce.

Excelentísimo señor.- *José María Giral de Crame.*

Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja del Rey.

Concuerda con su original que se devolvió a la secretaría de cámara y virreinato a que me remito; y en cumplimiento de lo mandado en superior decreto de veintidós de junio último doy el presente en México a tres de enero de mil ochocientos veinte.

Andrés Hurtado

Corregido.